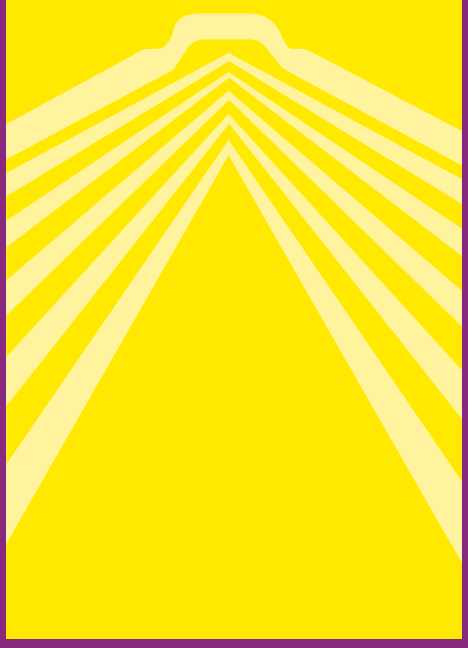


El ejercicio de la psicología aplicada

La profesión de psicólogo

José Olivares Rodríguez
Diego Macià Antón
Pablo J. Olivares-Olivares
Ana Isabel Rosa Alcázar

PSICOLOGÍA

PIRÁMIDE

El ejercicio de la psicología aplicada

La profesión de psicólogo

JOSÉ OLIVARES RODRÍGUEZ
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD DE MURCIA

DIEGO MACIÀ ANTÓN
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PABLO J. OLIVARES-OLIVARES
PROFESOR INVITADO.
UNIVERSIDAD DE MURCIA

ANA ISABEL ROSA ALCÁZAR
PROFESORA TITULAR.
UNIVERSIDAD DE MURCIA

El ejercicio de la psicología aplicada

La profesión de psicólogo

EDICIONES PIRÁMIDE

COLECCIÓN «PSICOLOGÍA»

Director:
Francisco J. Labrador
Catedrático de Modificación de Conducta
de la Universidad Complutense de Madrid

Edición en versión digital

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del copyright.

© José Olivares Rodríguez, Diego Macià Antón, Pablo J. Olivares-Olivares y Ana Isabel Rosa Alcázar, 2012
© Primera edición electrónica publicada por Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2012
Para cualquier información pueden dirigirse a piramide_legal@anaya.es
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Teléfono: 91 393 89 89
www.edicionespiramide.es
ISBN: 978-84-368-2676-0

A don Enrique Pozón Lobato,
profesor de Ciencias Naturales
en la Universidad Laboral de Córdoba.

A don Ángel Rodríguez González,
profesor de Psicología Social.

A don Enrique Fernández Bonillo,
maestro y profesor de Enseñanza
Secundaria Obligatoria

A todos nuestros alumnos

JOSÉ OLIVARES RODRÍGUEZ

Índice

Prefacio 13

Prólogo 15

1. Consideraciones preliminares. La psicología aplicada 19

1.1. Funciones y perfiles profesionales del psicólogo 19
1.1.1. Funciones 20
1.1.2. Perfiles profesionales 23
1.2. Habilidades y destrezas implicadas en la intervención psicológica 44
1.3. El método científico como salvaguarda de los derechos de las personas y del buen quehacer profesional 54
1.4. El código deontológico del psicólogo y el buen quehacer profesional 59

2. Concepto de problemas y trastorno psicológico 61

2.1. Antecedentes históricos 61
2.2. Inicios de su delimitación actual: hacia un modelo psicológico 69
2.2.1. Construcción de la alternativa psicológica en el contexto científico 72
2.2.2. Características del modelo conductual-cognitivo: modelo psicológico 79
2.2.3. Enfoques que conforman el modelo conductual-cognitivo 87
2.3. Evolución de las aportaciones al desarrollo de la Psicología desde España. 101
2.3.1. Precursores o antecedentes históricos 101
2.3.2. Fase de restauración/implantación de la psicología científica 107
2.3.3. Fase de consolidación y expansión 109
2.4. La importancia de la teoría 111
2.5. Problema y trastorno: delimitación actual 114

3. El proceso de constatación de la existencia de un problema/trastorno psicológico 119

3.1. Algunas consideraciones preliminares 119
3.2. El concepto de intervención psicológica 126

© Ediciones Pirámide

3.3. Evaluación psicológica: síntesis de sus fases y pasos 128
3.4. La comunicación de resultados: el informe psicológico 132
3.5. El contrato terapéutico y la implicación del cliente/paciente 136

4. El tratamiento psicológico 139

4.1. Definición de tratamiento psicológico 139
4.1.1. Algunas consideraciones preliminares 139
4.1.2. La psicoterapia y la definición de tratamiento psicológico 141
4.2. Proceso de construcción, valoración y depuración/afinamiento de un tratamiento psicológico 144
4.2.1. Fase de creación/construcción del programa de entrenamiento/tratamiento 146
4.2.2. Fase de valoración de los resultados 147
4.2.3. Fase de depuración del programa de entrenamiento/tratamiento 151
4.3. Eficacia, eficiencia y efectividad de los tratamientos psicológicos 152
4.4. Diferencias entre el ejercicio de la profesión «a demanda» y en el ámbito de la investigación 155
4.5. Estrategias/modos para/de aplicar el tratamiento 158
4.6. Estrategias para aplicar el tratamiento con niños y adolescentes 164
4.6.1. El papel del desarrollo en la oportunidad/necesidad de tratamiento 166
4.6.2. El ambiente, la especificidad de las respuestas y el comportamiento manifiesto 168
4.6.3. Los paraprofesionales 170
4.6.4. Habilidades y destrezas del psicólogo infanto-juvenil 171
4.6.5. Selección de estrategias para la intervención 172
4.7. Estrategias para terminar el tratamiento y prevenir recaídas 172
4.7.1. Estrategias para terminar el tratamiento 172
4.7.2. Estrategias para prevenir recaídas 174

Glosario 177

Bibliografía 193

Índice de autores 207

© Ediciones Pirámide

Índice de figuras, tablas y cuadros

Figuras

1.1. Diagrama de las principales funciones del psicólogo 21
1.2. Funciones desempeñadas por el psicólogo clínico 28
1.3. Representación de la distribución del trabajo del psicólogo clínico en el ámbito anglófono 29
1.4. Distribución de los psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes y comunidad autónoma 30
1.5. Diagrama de las habilidades y destrezas en la intervención psicológica ... 55
2.1. Origen y tipos de enfermedades en el marco de la medicina psicosomática 63
2.2. Representación esquemática del modelo cognitivo-conductual. 77
2.3. Mapa conceptual del modelo cognitivo-conductual 80
2.4. Interaccionismo recíproco 93
2.5. Concepto de trastorno mental desde la perspectiva cognitivo-semántica 98
2.6. Esquema de la concepción cognitivista 100
2.7. Secuencia del proceso de detección y diagnóstico del trastorno psicológico 116
3.1. Detección de desviaciones significativas 125
3.2. Detección de alteraciones de orden cuantitativo 125
3.3. Fases y pasos del proceso de la intervención psicológica 131
4.1. Diagrama de la construcción, valoración y depuración de un tratamiento psicológico 145
4.2. Implicaciones de la autonomía para solicitar ayuda 165
4.3. La familia a la luz del aprendizaje social 165

Tablas

1.1. Decálogo de las reglas para facilitar el éxito profesional 46
1.2. Habilidades implícitas en el ejercicio de la profesión 47
2.1. Elementos significativos de las psicoterapias contextualizadas en las tradiciones históricas 62
2.2. Características del concepto tradicional de enfermedad 64
2.3. Características de la terapia psicodinámica hoy 67

© Ediciones Pirámide

2.4. Gestación, inicio, desarrollo, consolidación y expansión de la terapia/modificación de conducta 76
2.5. Funciones de los modelos teóricos 78
2.6. Características del modelo conductual-cognitivo 79
2.7. Dimensiones de la intervención psicológica 86
3.1. Algunos criterios propuestos para identificar problemas/trastornos psicológicos 127
3.2. Breve descripción de las recomendaciones a seguir para elaborar un informe psicológico 133
4.1. Criterios para la valoración de los tratamientos psicológicos 150
4.2. Algunos ejemplos de tratamientos psicológicos que requieren pocas sesiones 154
4.3. Distribución de los psicólogos españoles por especialidad y orientación teórica 156
4.4. Etapas o fases en el proceso de cambio de Prochaska y DiClemente 159
4.5. Algunas variables que pueden dificultar la evaluación 169

Cuadros

1.1. Algunas de las especialidades del campo científico número 61 25
1.2. Funciones y porcentaje de psicólogos clínicos que las realizan 29
1.3. Actividades de los psicólogos clínicos 29
1.4. Tasa de profesionales de la salud mental por cada 100.000 habitantes en España y Europa 31
1.5. Cuantificación de los ámbitos de intervención de los psicólogos jurídicos 35
1.6. Cuantificación de tareas y problemas en los que actúan los psicólogos de la educación 37
1.7. Distribución de los psicólogos especialistas en intervención social por áreas/temáticas laborales 38
1.8. La psicología del trabajo y las organizaciones por áreas/temáticas laborales 40
1.9. Actividad de los psicólogos expertos en la psicología del tráfico y la seguridad vial 41
1.10. Distribución de los psicólogos del deporte y la actividad física por temáticas laborales 43
1.11. Distribución por especialidades o perfiles profesionales 44

© Ediciones Pirámide

Prefacio

Tengo que reconocer que sentí una gran satisfacción cuando el doctor José Olivares se puso en contacto conmigo a fin de realizar el prefacio del presente libro. El hecho de que desde la universidad se realicen intentos satisfactorios de vincular lo académico con lo profesional es siempre una buena noticia, sobre todo si, como en este caso, el trabajo que se presenta con formato de libro viene a describir cómo está la psicología española, en sus distintas áreas y especialmente en el ámbito de clínica.

Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos siempre ha existido un genuino interés en definir las funciones, tareas y actividades vinculadas al desarrollo aplicado de la psicología en los distintos ámbitos de intervención profesional. Este verdadero interés ya se plasmó en un momento, en 1998, en la edición de un primer libro por parte del entonces Colegio Oficial de Psicólogos, que llevaba por nombre *Perfiles profesionales del psicólogo,* en el que se revisaban los distintos perfiles profesionales que en su momento constituían el ámbito aplicado de la psicología en España. Este interés del Consejo se ha manifestado también en el ámbito de los colegios autonómicos y, cómo no, de las universidades. En este sentido hay que reconocer el interés que a lo largo del tiempo y de modo continuado ha mantenido el Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia, y sobre todo la Universidad de Murcia. Creo que en este sentido es esta universidad entre todas las universidades españolas la que ha demostrado un interés más genuino en que sus alumnos vinculen la academia a la profesión y salgan, así, con una formación holística, global, teórica y práctica de lo que significa ser psicólogo.

El interés del Consejo se mostró así mismo en los estudios posteriormente realizados en 1995 y publicados en la revista del consejo, *Papeles del psicólogo.* Pero, ¿por qué son tan importantes los perfiles profesionales? La respuesta es compleja, pero de un modo sucinto se puede contestar diciendo que su importancia radica en que en ellos confluyen varios elementos de vital importancia para el desarrollo armónico de la profesión. Así pues, ayudan a combatir el intrusismo profesional, ayudan a que los psicólogos no seamos una especie de todoterreno, permiten mejorar la calidad de la intervención profesional, delimitan el tipo de servicio que se ofrece a los pacientes-clientes según el área de especialización, y orientan el tipo de formación específica que es más adecuada para desarrollar las funciones, procedimientos y técnicas de intervención dependiendo del área en que desarrollamos nuestra actividad.

Pienso que la aparición y lectura del presente libro, en estos momentos, representa un hecho esencial en la vida de los alumnos y profesionales en activo, dados los imperativos legales, los cambios de la normativa y los reglamentos vigentes, que en los próximos meses van a afectar a la profesión. Me refiero a la aparición del futuro título de Psicólogo Generalista Sanitario, que apareció

© Ediciones Pirámide

a finales del pasado año como solución, al menos parcial, de las múltiples consecuencias de índole negativo que se han desprendido de diversas normativas gubernamentales que en los últimos años han afectado a la profesión. Me refiero a la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS), y al Real Decreto de la Especialidad en Psicología Clínica, que se publicó en 1998, y que han hecho que en los últimos años el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos haya mantenido una serie de «negociaciones» con el Ministerio de Sanidad, y también con el de Educación, a fin de que tanto los profesionales como los estudiantes de psicología como futuros psicólogos, puedan seguir ejerciendo sus funciones en el ámbito de la salud tras la aplicación de la LOPS en el año 2003.

Se puede decir que la estructura del presente libro actualiza, renueva, orienta e informa sobre lo que hacemos los psicólogos aportando importante datos justificativos sobre las funciones y perfiles profesionales de éstos; pero además profundiza en los conceptos y modelos de desarrollo de la psicología española, haciendo énfasis sobre todo en el ámbito de la psicología clínica. Así, tras hacer una breve revisión histórica a lo largo de sus capítulos iniciales, analiza y profundiza en los elementos más importantes de la dialéctica terapéutica, empezando por conceptualizar el término «problema» (cap. 2), mientras que en el siguiente capítulo enfatiza las funciones básicas del psicólogo: la evaluación y comunicación de los resultados, el informe psicológico y el contrato terapéutico, siendo de interés la señalización que hace a lo largo del libro de la importancia del marco de referencia científico de lo psicológico y de la vinculación entre el psicólogo y el paciente o cliente, así como la importancia de la implicación de este último en el tratamiento (cap. 3). El encuadre del tratamiento psicológico resaltando las variables de eficacia, eficiencia y efectividad de los mismos, así como la prevención de recaídas (cap. 4), sin olvidar una referencia en el primer capítulo a la importancia del código deontológico y el buen quehacer profesional (cap. 1), hacen que este libro sea de obligada lectura para todas aquellas personas interesadas en el amplio ámbito que abarcan las intervenciones psicológicas.

Sin duda alguna, es mi opinión, el presente texto es de importancia capital para saber, qué hacemos los psicólogos, de dónde venimos y a dónde nos dirigimos.

Francisco José Santolaya Ochando
Presidente del Consejo General
de Colegios Oficiales de España.

© Ediciones Pirámide

Prólogo

«En resumen, toda obra grande es el fruto de la paciencia y de la perseverancia.»

Ramón y Cajal, 1920, p. 62.

La cita de Santiago Ramón y Cajal puede orientarse tanto al quehacer científico, su referencia en aquel tiempo, como al de la propia formación (contexto en el que la hizo), porque probablemente la obra más grande y de mayor dificultad que puede realizar cualquier ser humano es la de su propia formación como tal. Ésta es la síntesis que mejor da cuenta de dicha obra, siempre susceptible de mejora. Giner de los Ríos (1905) lo expresaba como sigue:

«Dos momentos parece que desde luego se distinguen en la educación, como se distinguen en la vida, por lo que respecta a sus fines y al ejercicio de nuestra actividad en ellos. En el primero se forma el hombre, como hombre, en la integridad de sus varias fuerzas (...) Esta obra no tiene límite definido alguno, no se reduce a un período determinado de la vida, sino que comienza con ésta y dura tanto como ella dura (...) El hombre está siempre recibiendo nuevas impresiones, que excitan en él nuevas representaciones, sentimientos, reacciones de todas clases, y que a la vez educan su energía y aumentan sin cesar, así el contenido actual de su conciencia como la forma en que este contenido se entreteje con sus antecedentes (...) Pero sobre esta evolución, se desenvuelve y va con ella en mutua solidaridad (...) una orientación determinada, una vocación principal hacia un lado y fin particular de la vida (...) El ejercicio habitual de este fin en sus productos objetivos forma su profesión. Tampoco nuestra educación para ésta acaba, en rigor, en un momento dado (...) *semper discentes, nunquam pervenientes*. La vida entera es un continuo aprendizaje» (pp. 17-18).

Este es el contexto en el que quiere situarse el presente libro: el del aprendizaje y la formación continua en el desarrollo profesional.

Tanto en la construcción del conocimiento científico como en la de uno mismo, la paciencia y la perseverancia son dos elementos cruciales. Éstas deberían ser las características principales del universitario que, habiendo probado ya ser inteligente, se enfrenta con la inconmensurable tarea de intentar construirse como científico y como ser humano.

En relación con la actitud que debería mantener quien se forma, o actualiza sus conocimientos, Ramón y Cajal también señalaba que: «Aun en las ciencias más perfectas nunca deja de encontrarse alguna doctrina exclusivamente mantenida por el principio de autoridad. Demostrar la falsedad de esta concepción y, a ser posible, refutarla con nuevas investigaciones, constituirá siempre un excelente modo de inaugurar la propia obra cien-

© Ediciones Pirámide

tífica» (p. 20). Esta afirmación, relativa a la construcción del conocimiento científico, también puede tener una excelente lectura en la construcción personal; ambas son consustanciales al ser humano que quiere dedicarse a una profesión cuyo referente son los demás y contribuir al desarrollo de una disciplina como la Psicología. Revisarse a sí mismo, poner a prueba nuestras atribuciones, someter a contraste nuestras creencias, enfrentarse al conocimiento establecido con actitud crítica, etcétera, es y será un modo excelente de progresar en la propia construcción, con carácter general, y en el ámbito profesional con carácter particular.

Veintinueve años después de que Santiago Ramón y Cajal publicase su libro «Reglas y consejos sobre la investigación científica. Los tónicos de la voluntad», del que hemos extraído la cita que encabeza esta introducción, se celebraba en 1949 en Boulder, la capital del Estado de Colorado (EE.UU.), una conferencia para tratar la formación del psicólogo. De tal conferencia surgió lo que luego vino a conocerse como «El Modelo de Boulder», que considera al psicólogo como alguien capaz de contribuir al desarrollo de los tratamientos/entrenamientos psicológicos a través de las pautas del método científico, permitiendo la réplica de cualquier intervención psicológica, su validación experimental y la validación empírica de la teoría, así como de los tratamientos y de la propia intervención. Dicho modelo asume que esta forma de proceder es la mejor para proteger al cliente/paciente de intervenciones perjudiciales, para emplear la experiencia como guía de la toma de decisiones y orientar las actuaciones, así como el modo más adecuado para validar un tratamiento psicológico.

La conferencia celebrada en Boulder se halla entre los acontecimientos que han dado origen a los distintos intentos de dotar al quehacer psicológico cotidiano de soporte empírico y experimental; es decir, de garantías para los clientes/pacientes y de credibilidad científica para la Psicología. Dos de estos intentos han fructificado, produciendo marcos de referencia para la validación de los tratamientos psicológicos (la psicología basada en la evidencia empírica): el metaanálisis y los criterios consensuados por la *Task Force*; el primero de carácter descriptivo (revisión cuantitativa de la eficacia de los tratamientos) y los segundos de orden experimental tanto en lo referido al tratamiento en grupo como al individual. En ambos casos el objetivo es el mismo: aportar indicadores cuantitativos y razonablemente fiables que permitan a los profesionales de la psicología guiarse en la (s)elección de los tratamientos que ya han probado al menos su eficacia en situaciones controladas, así como respecto de las variables que han resultado más relevantes para la consecución de tal logro.

Gracias al esfuerzo realizado por quienes nos han precedido (véase la excelente síntesis de Yela, 1994), hoy la psicología figura como materia básica de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales y jurídicas, dentro de las ramas de conocimiento del árbol de la ciencia: *artes y humanidades; ciencias; ciencias de la salud; ciencias sociales y jurídicas, e ingeniería y arquitectura.*

En el contexto internacional, dos de los precursores de la psicología aplicada fueron el psicólogo alemán Hugo Münsterberg (Danzig, 1863; Cambridge, 1916) y el estadounidense. Lightner Witmer. El primero discípulo de W. Wundt y el segundo discípulo de Cattell, pero también doctorado en Psicología con W. Wundt en la Universidad de Leipzig. Münsterberg se trasladó a EE.UU., donde inició en 1892 su trabajo como docente e investigador en la Universidad de Harvard, dedicando una parte de su actividad al desarrollo de la psicología aplicada. Entre sus aportaciones destacan las relativas a la psicología Jurídica y el problema de la fiabilidad de los testimonios, así como en el campo de la psicología Industrial, donde elaboró una prueba de capacidad profesional. Lightner Witmer también orientó su trabajo hacia el campo aplicado y montó en 1896 la primera clínica psicológica para el tratamiento de problemas de niños y adolescentes en la Universidad de Pensilvania. Este hecho es considerado el nacimiento formal de la psicología Clínica, porque el trabajo de Witmer constituye el primer intento serio y sistemático de comprender, evaluar y tratar los trastornos de conducta de

© Ediciones Pirámide

los niños y adolescentes, lo que llevó a Garfield (1974) a señalar que «si alguien merece el título de fundador de la psicología clínica, ciertamente este hombre es Witmer» (p. 3). Witmer también impartió docencia de esta materia en dicha universidad, fundando en 1907 la revista *The Psychological Clinic*, primera en su género.

En España, el inicio de la psicología aplicada se sitúa en 1914, año en el que se creó en Barcelona la Secretaría de Aprendizaje, que se convertiría en 1919 en el Instituto de Orientación Profesional. En 1924 se crea en Madrid el Instituto de Orientación Profesional y de Selección de Personal. Otras dos fechas relevantes son los años 1921 y 1930, en los que se celebraron en Barcelona el segundo y el sexto Congreso Internacional de Psicología Aplicada.

La actuación del psicólogo aplicado, en cualquiera de los ámbitos que le son propios (véase el epígrafe 1.1 de este libro), se fundamenta tanto en su componente de formación y quehacer cotidiano como en el relativo al desarrollo de una normativa legal y reglamentaria que recoge sus derechos y obligaciones; la unión de ambos configura su perfil profesional. Este perfil se caracteriza por la investigación, el conocimiento y el dominio de la aplicación de los procesos de evaluación, prevención y tratamiento de los problemas y trastornos del comportamiento humano, en los ámbitos individual, grupal, organizacional y comunitario.

Tal conocimiento y dominio de las destrezas son el resultado de un proceso de aprendizaje que se inicia en las facultades de Psicología, donde, por ejemplo, el futuro psicólogo clínico puede adquirir las denominadas «habilidades terapéuticas» e iniciarse en las «habilidades del terapeuta». Durante este proceso de aprendizaje, que continúa a lo largo de toda la vida profesional, el psicólogo irá integrando en sus repertorios básicos de conducta los resultados de su aprendizaje, fruto tanto de su experiencia como de la asistencia a cursos de actualización, lecturas, participación en congresos y reuniones científicas, etc.

El fin de toda esta actividad no es otro que promover e incrementar el bienestar de las personas, ayudándoles mediante el aprendizaje a mejorar la adecuación de sus respuestas en los contextos en los que actúan cotidianamente o en los que se hallan circunstancialmente (clínico, educativo, laboral, jurídico, deportivo, sanitario, militar, circulación vial, etc). A su vez, este fin se concreta en un objetivo general: promover el cambio y/o ayudar a cambiar, para que las personas puedan desarrollar, hasta donde les sea posible, sus potencialidades y funcionar de un modo autónomo y competente, es decir, capitalizando las oportunidades que se le presentan en su medio social y ajustándose de modo eficiente a éste.

El medio que utiliza el psicólogo para la consecución del fin que persigue es la intervención psicológica, la cual se presenta como un proceso a lo largo del cual el profesional evalúa, entrena/trata y cuantifica tanto los efectos del entrenamiento/tratamiento como su estabilidad o persistencia temporal, la validez social de tales efectos, su generalización a través de situaciones distintas a aquella en la que se realizó el tratamiento/entrenamiento, etc.

El fin del presente libro es poner en manos de nuestros lectores un trabajo en el que hemos pretendido proporcionar una visión general de las funciones que desempeñamos, los requisitos que requiere nuestra formación y el proceso que seguimos en nuestra actuación profesional. Se trata de una aproximación a nuestra profesión que pretende ser útil tanto a quienes están formándose para ejercerla como a los que, llevando ya tiempo en ella, deseen o crean necesario «administrarse una dosis» de recuerdo y/o actualización. Asimismo, este trabajo puede resultar útil a quienes desde otras disciplinas deseen tener información de primera mano sobre lo que hacemos o deberíamos hacer los psicólogos y cómo actuamos o deberíamos actuar para lograrlo; tal puede ser el caso de los profesionales del resto de ciencias de la salud (especialidades biomédicas, medicina de familia, psiquiatría, oncología, pediatría, rehabilitación/fisioterapia, enfermería, biología, etc.), profesionales de las ciencias de la educación (pedagogos, maestros de Enseñanza Primaria, profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria, psicopedagogos, etc.), cargos ejecutivos de servicios públicos

© Ediciones Pirámide

y privados relativos a la seguridad vial, de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad públicos y privados, del poder judicial, del ámbito deportivo, del estamento económico (recuérdese que el psicólogo Daniel Kahneman fue Premio Nobel de Economía del año 2002, véase León y Botella, 2002, y Quintanilla, 2003), etc. En síntesis, con carácter general esta aproximación puede resultar de interés para todo aquel que esté interesado en el comportamiento humano, porque éste es nuestro objeto de estudio, y en particular o de manera especial a quienes se interesen por el comportamiento humano alterado, trastornado o desadaptado, porque es ahí donde más énfasis hace el presente libro.

En este contexto hemos abordado las funciones y los perfiles profesionales del psicólogo, el papel del método científico como salvaguarda de los intereses de nuestros clientes/pacientes, pasando por las cuestiones éticas, el código deontológico y las habilidades y destrezas implicadas en el quehacer profesional. Asimismo, en el ámbito de la actuación nos hemos adentrado en su proceso tanto respecto de la construcción histórica como en el presente de nuestra disciplina. En este último sentido hemos tratado el concepto de problema/trastorno psicológico, el proceso de la constatación de su existencia y los requisitos que ello lleva implícito, tanto respecto a las estrategias de evaluación como en lo relativo a la comunicación de sus resultados y la ordenación, a través de un contrato, de la relación entre quien presta el servicio (psicólogo) y quien lo recibe (cliente/paciente). Por último, realizamos una aproximación al tratamiento psicológico desde su delimitación conceptual (¿qué es y qué no es tratamiento psicológico?), pasando por la descripción de su construcción y depuración (incluida la valoración de su eficacia, efectividad y eficiencia), las diferencias con las que se encontrará el futuro profesional de la psicología cuando trabaje en un contexto controlado como es el experimental, o cuando lo haga a demanda (en el ámbito asistencial). Acabamos centrándonos en cómo se debe de terminar el proceso de aplicación de un tratamiento, los efectos secundarios de los tratamientos psicológicos y qué es conveniente hacer para reducir/impedir la aparición de «recaídas».

Por último, además de esperar que esta lectura resulte provechosa, parafraseando nuestra cita de don Santiago Ramón y Cajal queremos desear tanto a nuestros futuros colegas como a los que ya lo son toda la paciencia y perseverancia que precisen para lograr la obra más grande que puede realizar un psicólogo: el ejercicio honesto y riguroso de su profesión.

José Olivares
Diego Macià Antón
Pablo J. Olivares-Olivares
Ana I. Rosa Alcázar

Referencias que se citan

Garfield, S. L. (1974). *Clinical Psychology: The Study of Personality and Behavior*. Aldine (traducción al español: El Manual Moderno, 1979).

Giner de los Ríos, F. (1905). *Pedagogía universitaria*. Barcelona: Imprenta Moderna de Guinart y Pujolar.

León, O. F. y Botella, J. (2002). Daniel Kahneman. Un psicólogo Premio Nobel 2002. *Psicothema, 15*(3), 341-344.

Quintanilla, I. (2003). Un premio Nobel para nuevas perspectivas en la investigación económica y psicológica. *Papeles del Psicólogo, 84,* 83-92.

Ramón y Cajal, S. (1920). *Reglas y consejos sobre la investigación científica* (los tónicos de la voluntad, 5.ª ed.). Madrid: Imprenta y librería de Nicolás Moya.

Yela, M. (1994). La enseñanza de la psicología en España. Breve apunte histórico y situación actual. *Papeles del Psicólogo, 60* (www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=644).

© Ediciones Pirámide

1 Consideraciones preliminares. La psicología aplicada

1.1. FUNCIONES Y PERFILES PROFESIONALES DEL PSICÓLOGO

A finales del siglo XIX y principios del XX, de forma casi simultánea a la constitución de la Psicología como disciplina científica, se producen los primeros intentos de aplicar los hallazgos psicológicos que se iban alcanzando en los laboratorios de investigación a los distintos ámbitos de la realidad social: Lightner Witmer pone en marcha la primera clínica psicológica en 1896; autores como J. McKeen Cattell o Alfred Binet desarrollan las primeras pruebas de evaluación psicológica; en 1903 Thorndike publica *Educational Psychology,* una primera aplicación de la psicología a la educación, y ese mismo año Walter Dill Scott publica *The Theory of Advertising,* aplicando la psicología a la publicidad. Si definimos la psicología como la ciencia dedicada al estudio de la conducta —o el comportamiento humano— a través de las distintas manifestaciones en que éste pueda tener lugar: cognitivas, emocionales, motoras y psicofisiológicas—, es también psicología —aplicada— la utilización práctica y positiva de este conocimiento en los distintos ámbitos o contextos en que las personas pueden desenvolverse.

El término «*psicología aplicada*» implica dos elementos de interés (Goldstein y Krasner, 1987), pero siempre integrados: por un lado, la existencia de una ciencia básica de psicología que conlleva la investigación rigurosa de laboratorio, a partir de la cual se desarrollan los modelos teóricos y los principios de la conducta humana; por otro, estos principios básicos son aplicados posteriormente a situaciones de la vida real fuera del laboratorio, para conseguir los cambios deseados en el comportamiento humano; la psicología como ciencia, profesión y como medio de promover el bienestar humano.

Tradicionalmente se ha venido considerando que la psicología centraba su aplicación en tres grandes ámbitos: el escolar, el industrial —organizacional— y el clínico. En la actualidad, esta clasificación queda ampliamente desbordada; así, desde la perspectiva en la que se desarrolla el quehacer profesional podríamos agrupar la aplicación de las funciones del psicólogo en torno a las siguientes áreas o ámbitos laborales (COP, 1998): psicología clínica y de la salud, psicología jurídica, psicología de la educación, de las drogodependencias, de la intervención social, del trabajo y las organizaciones, del tráfico y la seguridad vial, y psicología de la actividad física y del deporte. No obstante, esta relación no agota todas las posibilidades ni muestra todas las actividades que realizan los psicólogos. De hecho, cada vez aparecen con más frecuencia delimitaciones de nuevos perfiles de actividad.

En este contexto, en la actualidad los profesionales de la psicología realizamos nuestro quehacer en un gran número de ámbitos, y el número de psicólogos que vivimos de esta profesión es cada vez mayor (véase Infocoop, 2009d). Ello es debido a que nuestra profesión ha experimentado en los últimos años un gran crecimiento en lo que respecta a las áreas o problemas sobre los que

© Ediciones Pirámide

actuamos: se ha incrementado de forma muy notable nuestra presencia en las instituciones y en los medios de comunicación social, mejorando nuestra imagen social (Buela-Casal, Bretón-López, Agudelo, Bermúdez, Sierra, Teva y Roales-Nieto, 2005, o Gutiérrez y Quintanilla, 1993).

Con el fin de aportar claridad, desde una perspectiva estrictamente didáctica vamos a diferenciar las que entendemos como funciones del psicólogo, es decir, las actividades de carácter general que podrían aplicarse a cualquier problema dentro de lo que son sus ámbitos de aplicación/actuación o perfiles profesionales. Entendemos que ésta puede ser una buena manera de comenzar nuestra andadura en el conocimiento de la profesión.

1.1.1. Funciones

Podemos considerar que cada ámbito de aplicación de los conocimientos psicológicos delimita una especialidad profesional de la psicología; sin embargo, no queremos apartarnos de la consideración realizada por Matarrazzo (1989) en el contexto de la formación del psicólogo, cuando afirma que no existen en la psicología distintas especialidades, sino la aplicación del cuerpo común de conocimientos de la psicología a distintas áreas de aplicación, que dan lugar a los perfiles profesionales.

El trabajo del psicólogo aplicado consiste en la aplicación de su conocimiento a los problemas de las personas y de los grupos humanos, con el fin de promover soluciones satisfactorias tanto para unos como para los otros. Tal actividad es resultado de la aplicación de los procesos implicados en la investigación de los principios del comportamiento humano para comprender, explicar, evaluar, prevenir y tratar los trastornos del comportamiento y los problemas de adaptación.

En general, podemos decir que son actividades generales o funciones propias del psicólogo la investigación, la evaluación, la prevención, el tratamiento, la enseñanza/entrenamiento, el consejo, la asesoría y las peritaciones, pudiendo también administrar instituciones o servicios (véase figura 1.1).

La investigación. Su objeto es desarrollar formulaciones teóricas en las que se sustenten las intervenciones, el desarrollo de los tratamientos, métodos de evaluación y estrategias para la medida de los resultados.

En 1920, Ramón y Cajal, analizando las razones del retraso de España respecto de Europa, indicaba que «otro de los vicios de pensamiento que importa combatir a todo trance es la falsa distinción entre ciencia teórica y ciencia práctica» (p. 30), subrayando que quienes realizan tal distinción cometen un gran cúmulo de inepcias cuando «ven, por un espejismo extraño, el progreso en los efectos y no en las causas», dejando de advertir «esos hilos conductores que enlazan la fábrica con el laboratorio, como el arroyo a su manantial» (p. 31).

En este sentido, conviene recordar que los esfuerzos realizados por sistematizar la formación de los psicólogos tienen un referente importante en la conferencia celebrada en 1949 en Boulder (Colorado, EE.UU.). El denominado *Modelo Boulder,* que surgió de allí, considera al psicólogo como alguien capaz de contribuir al desarrollo de los métodos y las técnicas de su profesión a través de la investigación. El modelo, basado en nuestra propia herencia científica, aconsejaba que los psicólogos se preparasen como profesionales y como científicos.

La orientación científico-profesional que surge en Boulder pretende reducir, hasta donde resulte posible, la separación entre las actividades del profesional y las del investigador, porque se entiende que: *a*) la experiencia laboral plantea frecuentemente problemas para cuya solución («replicable») es necesaria la formulación de hipótesis que han de ser confirmadas, y *b*) la investigación, además de permitir al profesional contribuir al desarrollo de nuestra ciencia, es también la base sobre la que debe desarrollarse una práctica laboral saludable (véanse, por ejemplo, buena parte de sus posibilidades para el $N = 1$ en Barlow y Hersen, 1988). De hecho, cada vez que el psicólogo se enfrenta a un problema interviene formulando

© Ediciones Pirámide

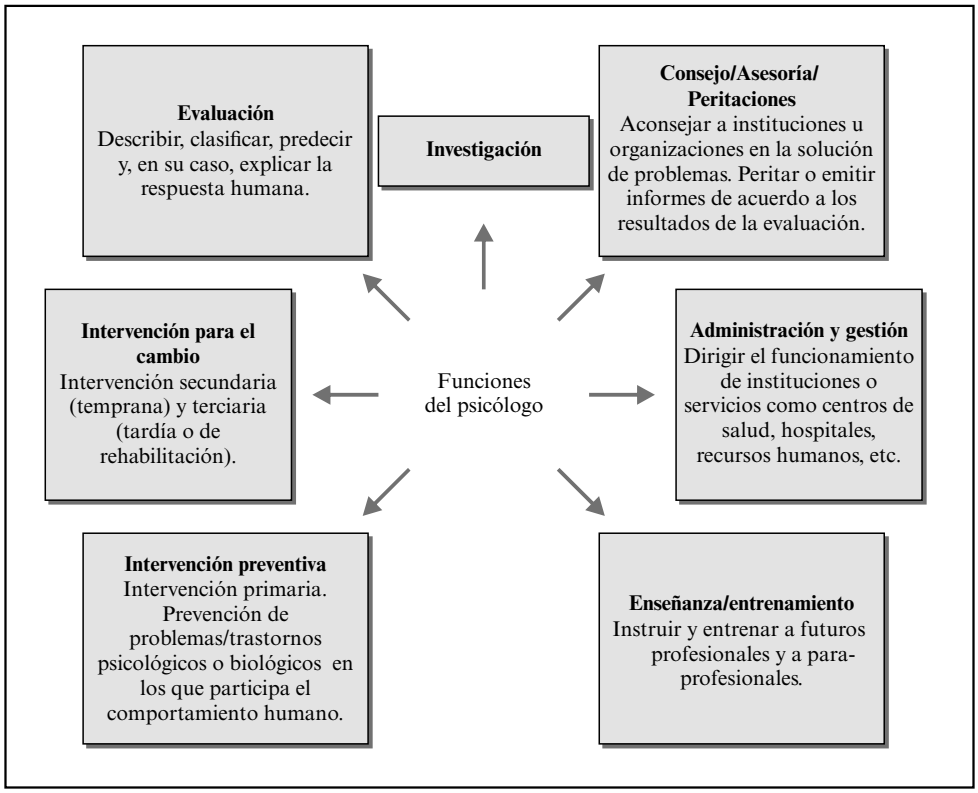


Figura 1.1.—Diagrama de las principales funciones del psicólogo.

una hipótesis sobre éste y, coherentemente con ella, diseña o elige y aplica un modo de resolverlo (intervención para el cambio), de forma que los resultados obtenidos validen o refuten la hipótesis que previamente se planteó. Asimismo, el modo o método empleado ha de permitir que cualquier otro profesional o investigador pueda replicar su intervención y llegar a conclusiones similares. Las hipótesis requieren establecer, en cada caso, una relación entre el problema o trastorno y las variables implicadas en su mantenimiento, así como respecto del modo de resolverlo (actuación sobre las segundas para resolver el primero).

La evaluación. Esta función supone estudiar científicamente la(s) respuesta(s) de una persona o un grupo, en sus interacciones con el ambiente físico y social, con el fin de descubrir, clasificar, predecir y, en su caso, explicar dicha(s) respuesta(s). Desde este punto de vista, la labor del psicólogo puede dedicarse tanto al análisis del medio social como a la evaluación de las respuestas de la persona o del grupo, o a ambas cosas.

Desde el punto de vista histórico, esta actividad es propia del quehacer psicológico desde el mismo momento en el que se inicia la psicología científica. Ejemplos en este sentido son el de Hugo Münsterberg o Binet. El primero elaboró en 1891 una batería, compuesta por 14 pruebas, con la pretensión de llegar a evaluar la capacidad mental de los niños a través de funciones complejas como la lectura, clasificación de objetos o la realización de operaciones matemáticas (Münsterberg, 1911

© Ediciones Pirámide